



# CENTRO DEPORTIVO COYOACÁN, A.C.

## REGLAMENTO

### VERANO CDC “UN VERANO DE PELÍCULA”

#### CAPÍTULO PRIMERO INSCRIPCIÓN

- 1) Podrán participar en el Curso de Verano los hijos de usuarios, invitados de usuarios y de empleados de este Centro Deportivo que a la fecha de su preinscripción tengan entre 5 y 15 años cumplidos.
- 2) Para concluir el trámite de inscripción deberán presentarse en el Departamento de Servicio a Usuarios, el alumno y las personas autorizadas a recogerlo para tomarse la fotografía que aparecerá en las credenciales, de lunes a domingo en el horario de servicio.
- 3) Una vez elaborada la credencial y se requiera agregar o modificar a alguna persona autorizada para recoger al alumno, se deberá realizar la reposición de credencial de padre o tutor, cubriendo la cuota vigente.
- 4) Cualquier reposición de credencial tendrá un costo el cual será de acuerdo con la cuota vigente.
- 5) Cubrir la cuota vigente del Curso de Verano al momento de la inscripción.
- 6) Los aspirantes que no concluyan con el trámite de inscripción en los plazos establecidos, se entenderá que renuncian al lugar que se les había reservado.
- 7) La inscripción y todos los actos que a consecuencia de la misma se hayan generado quedarán sin efectos cuando se trate de actos en los que se compruebe la falsedad parcial o total de algún dato o documento exhibido para tal fin.

#### CAPÍTULO SEGUNDO ENTRADAS Y SALIDAS

- 8) La entrada y salida del Curso de Verano será utilizando la credencial con código QR en el sistema de torniquetes ubicado por el acceso principal al Centro Deportivo por la calle de Carrillo Puerto no. 359.
- 9) La entrada es sólo para los alumnos participantes de 08:30 a 09:10 hrs., en este horario no se permitirá el acceso a padres o tutores que no sean usuarios del Centro Deportivo.
- 10) No se recibirá a ningún alumno que este enfermo a juicio del Servicio Médico.
- 11) **La salida de los alumnos será de las 14:00 a 14:15 hrs. para todos los módulos.**
- 12) El padre o tutor para recoger al alumno deberá entrar utilizando la credencial con código QR en el sistema de torniquetes y acceder a las instalaciones en los horarios establecidos de acuerdo con los módulos correspondientes.
- 13) Los alumnos y personas autorizadas para recogerlos que olviden su credencial podrán acceder a las instalaciones hasta en tres ocasiones sin costo, la siguiente ocasión deberán pagar el monto correspondiente a una reposición de credencial.

### CAPÍTULO TERCERO ALUMNOS

- 14) Deberán asistir puntualmente a sus actividades registrando asistencias con sus profesores.
- 15) En caso de que el alumno este bajo tratamiento médico se deberá avisar al profesor o coordinador, cuando a juicio del médico sea necesario regresar a un alumno, se le llamará al padre o tutor responsable del participante para que este lo recoja en las instalaciones a la brevedad posible.
- 16) Cumplirán con las actividades que marquen los programas del Curso de Verano.
- 17) Todo alumno deberá **portar ropa adecuada (pants, short, tenis y traje de baño)**, para realizar sus actividades en el Curso de Verano, en caso contrario no podrá participar en ninguna actividad (favor de no portar ropa de mezclilla, ni zapatos de calle). El uso de sandalias antiderrapantes es obligatorio en regaderas, baños y en el área de Alberca.
- 18) Se les asignara un casillero para el resguardo de sus pertenencias, excepto a los alumnos de 5 a 8 años ya que extravían fácilmente las placas; habrá monitores que los apoyarán, **se sugiere enviarlos con mochilas ligeras.**
- 19) Los alumnos de Curso de Verano que sean usuarios y cuyo padre o tutor dio autorización en la cédula de preinscripción para que el alumno pueda permanecer dentro de las instalaciones después de haber concluido las actividades del día del Curso de Verano, sin necesidad de recogerlo a la salida, deberán registrar la entrada y salida con su credencial de usuario por el sistema de torniquetes y portar en todo momento su credencial de Curso de Verano como identificación durante el desarrollo del mismo.
- 20) El alumno deberá comportarse con el debido respeto con los compañeros y con todo el personal del Centro Deportivo, no deberá realizar prácticas físicas o verbales discriminatorias.
- 21) **Se sugiere no portar objetos de valor**, tales como pulseras, anillos, aretes, dispositivos electrónicos, juguetes o relojes, el Centro Deportivo no se hace responsable por ninguno de estos objetos o cualquier otro de naturaleza similar.
- 22) Queda prohibido consumir en las instalaciones goma de mascar.
- 23) Se prohíbe asistir con navajas, objetos punzo cortantes y armas de cualquier tipo.
- 24) Los alumnos que tomen clase de natación como primera actividad deberán desayunar ligero. Para la hora del refrigerio se sugiere que todos los participantes traigan alimento en cantidad moderada, de fácil digestión y con envolturas desechables.

### CAPÍTULO CUARTO PADRE O TUTOR

- 25) En caso de que un alumno se encuentre enfermo o sufra algún accidente durante el desarrollo de las actividades del Curso de Verano, el padre o tutor deberá acudir a recogerlo lo antes posible después de haber sido notificado de esta situación.
- 26) La responsabilidad del Centro Deportivo para con los alumnos termina a las 14:15 hrs. para todos los módulos.

Una vez entregado el alumno estarán bajo la responsabilidad del padre o tutor.

- 27) Únicamente se entregará el alumno a la persona que muestre la credencial otorgada por el Centro Deportivo, en la cual aparecen la foto del alumno y de las personas autorizadas, esto con la finalidad de que el alumno no salga solo o bien con otra persona no autorizada. Por seguridad al salir de las instalaciones deberá registrar su salida primero el padre o tutor y posteriormente el o los alumnos, de lo contrario los torniquetes no les permitirán la salida.

- 28) Los padres deberán solicitar durante el horario de Curso de Verano en la oficina de intendencia los objetos personales que hayan olvidado o extraviado los alumnos. Tendrán siete días después de concluido el curso para recogerlos, el Centro Deportivo no se hace responsable de cualquier pertenencia que no haya sido reclamada, concluido este plazo se procederá a entregarlos en donación.
- 29) El Centro Deportivo no tiene ningún transporte por lo que cualquier servicio de este tipo es ajeno a nuestra responsabilidad.
- 30) Sólo podrán permanecer los padres de familia o tutores como espectadores de las actividades del curso de verano en los eventos de Inauguración, Clausura o aquellos en donde se les mande una invitación previa.
- 31) En caso de que los padres de familia o tutores quieran que los alumnos del Curso de Verano que sean usuarios permanezcan dentro de las instalaciones después de concluidas las actividades del día del Curso de Verano sin necesidad de recogerlo a la salida, deberán dar dicha autorización en la cédula de preinscripción.
- 32) El día que realice el trámite de inscripción por cuatro semanas, podrá recoger una playera y una gorra de Curso de Verano por cada alumno inscrito, en la Caja General.

## **CAPÍTULO QUINTO SANCIONES**

- 33) En caso de que el alumno llegue después del horario establecido, no participará en la actividad que se esté llevando a cabo en esa hora, permaneciendo en el área donde se encuentre su grupo.
- 34) El alumno que acumule tres faltas injustificadas se dará de baja definitiva del Curso de Verano por falta de interés, la manera de justificar las faltas será: presentando un justificante médico o una carta del padre o tutor explicando la situación.
- 35) El alumno que no se reporte con el profesor al iniciar el horario de actividades o no entre a alguna de las áreas de trabajo, será considerado ausente y se considerará como falta.
- 36) El alumno que no participe en sus respectivas actividades o que se le encuentre en una de las áreas o actividades que no le corresponda, se hará acreedor a una amonestación la cual será comunicada al padre o tutor y en caso de reincidir se le dará de baja.
- 37) Si los alumnos son recogidos después del horario establecido, originará una amonestación, después de recibir dos amonestaciones el participante será dado de baja sin excepción, ya que el Centro Deportivo no cuenta con servicio de guardería ni estancia.
- 38) Los alumnos invitados que permanezcan en las instalaciones de este Centro Deportivo fuera de los horarios del Curso de Verano, se harán acreedores a una amonestación, en caso de reincidir serán dados de baja.
- 39) Todo alumno que sea sorprendido en actos contra las buenas costumbres y la moral será dado de baja.
- 40) Si el alumno es sorprendido cometiendo ataques verbales u ofensas hacia sus compañeros, profesores o personal del Centro Deportivo será dado de baja.
- 41) Si un alumno es sorprendido portando navajas, artículos punzo cortantes o armas de cualquier tipo, será dado de baja.
- 42) Los alumnos dados de baja no serán aceptados en cursos de verano posteriores.

## **TRANSITORIOS**

- 43) Todo lo no previsto en este Reglamento será resuelto por la Administración del Centro Deportivo.
- 44) Este reglamento entrará en vigor a partir de su publicación y se mantendrá vigente durante todo el evento.



# CENTRO DEPORTIVO COYOACÁN, A.C.

## PROCEDIMIENTOS

### VERANO CDC “UN VERANO DE PELÍCULA”

#### PROCEDIMIENTO PARA EL SISTEMA DE SEGURIDAD EN TORNQUETES PARA LOS ALUMNOS PARTICIPANTES DEL CURSO DE VERANO

El Centro Deportivo Coyoacán, A.C., está interesado por la seguridad de sus hijos y ha implementado un sistema de entrada y salida para los alumnos participantes del Curso de Verano, el procedimiento es el siguiente:

- 1) Únicamente el alumno de Curso de Verano podrá ingresar a las instalaciones a partir de las 08:30 hrs., con su Credencial de Verano CDC. (Al realizar dicho procedimiento, el sistema registra la entrada del alumno y éste no podrá salir sin que previamente el sistema de torniquetes registre la entrada y salida del padre o tutor).
- 2) El padre o tutor responsable de recoger al alumno, podrá ingresar a las instalaciones a partir de las 13:55 hrs., con su Credencial de Verano CDC. La salida de los alumnos será de 14:00 a 14:15 hrs. para todos los módulos.
- 3) Como medida de seguridad, para salir de las instalaciones, el alumno deberá hacerlo en compañía del padre o tutor. Por tal motivo deberá pasar por los torniquetes primero el padre o tutor y después el o los alumnos, cada uno con su Credencial de Verano CDC (misma con la que ingresaron al Centro Deportivo).

#### PROCEDIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ACCESOS EN TORNQUETES DE LOS ALUMNOS QUE SON USUARIOS CON AUTORIZACIÓN A PERMANECER EN EL CENTRO DEPORTIVO

Los alumnos de Curso de Verano que son usuarios y cuyo padre o tutor dio autorización en la cédula de preinscripción para que el alumno pueda permanecer dentro de las instalaciones después de haber concluido las actividades del día del Curso de Verano, sin necesidad de recogerlo a la salida, deberán realizar el siguiente procedimiento:

- 1) Tanto al alumno como al padre o tutor se les entregará la Credencial de Verano CDC sin código QR.
- 2) Deberán portar la Credencial de Verano CDC como identificación durante el desarrollo del mismo.
- 3) La Credencial de Verano CDC no tendrá código QR, para que el personal del Curso de Verano tenga el conocimiento de que el padre o tutor autoriza que el alumno que es usuario pueda permanecer dentro de las instalaciones después de haber concluido las actividades del día del Curso de Verano, sin necesidad de recogerlo a la salida.
- 4) Para sus accesos al Centro Deportivo la entrada y salida por el sistema de torniquetes deberá ser con su Credencial de Usuario de acuerdo con el procedimiento que ya conocen.
- 5) Cabe aclarar que los alumnos de Curso de Verano que tienen dicha autorización por parte del padre o tutor pueden salir del Centro Deportivo después del horario de salida del Curso de Verano sin la restricción del sistema de seguridad en torniquetes que se ha implementado para los alumnos participantes del Curso de Verano.
- 6) El Centro Deportivo no asume ninguna responsabilidad por la autorización del padre o tutor otorgada hacia al alumno.

**NOTA:** Para agilizar su salida por el sistema de torniquetes durante el Curso de Verano, el alumno y el padre o tutor en todo momento deberán utilizar la misma modalidad de Credencial de Verano CDC que hayan elegido. El día que se presenten a realizar su trámite de inscripción, el padre o tutor y el alumno deberán realizar dos veces la práctica de estos procedimientos para el sistema de accesos en torniquetes, de acuerdo con la modalidad de Credencial de Verano CDC que hayan seleccionado. Por lo que contarán con el apoyo de los Controlistas del Centro Deportivo.

## **PROCEDIMIENTO DE ENTRADA PARA LOS ALUMNOS PARTICIPANTES DEL CURSO DE VERANO QUE LLEGAN EN VEHÍCULO**

Para su comodidad y tranquilidad el Centro Deportivo ha establecido un procedimiento de entrada para los alumnos de Curso de Verano que llegan en vehículo.

A partir de las 08:15 y hasta las 09:15 hrs., antes de la entrada principal al estacionamiento de este Centro Deportivo se colocará un carril exclusivo para recibir a los alumnos de Curso de Verano que llegan en vehículo.

Contarán con el apoyo de las siguientes personas:

- 1) Una persona de vigilancia para dirigir el tráfico y cuidar que no se estacionen vehículos dentro de la fila.
- 2) Un controlista moderando el tránsito de los vehículos, tanto de la fila de Curso de Verano como los que entran al estacionamiento.
- 3) Dos controlistas de apoyo para recibir a los alumnos.
- 4) Un controlista conduciendo a los alumnos a la entrada de torniquetes y confirmando que ingresen al Centro Deportivo con su credencial.

## **PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR UN PASE POR OLVIDO DE CREDENCIAL**

Cuando el alumno o bien el padre o tutor por cualquier motivo hayan olvidado su Credencial de Verano CDC o su Credencial de Usuario deberán solicitar un pase por olvido de credencial de acuerdo al siguiente procedimiento:

- 1) Pasar al mostrador de Servicio a Usuarios para solicitar un pase por olvido de credencial con una identificación del alumno o del padre o tutor.
- 2) Si es usuario o padre o tutor que autoriza al alumno para permanecer en el Centro Deportivo deberá solicitar un pase de olvido de su credencial de usuario. Dicho olvido contará únicamente para el periodo del Curso de Verano.
- 3) En el pase de olvido del alumno el Controlista de Servicio a Usuarios le pondrá una etiqueta al pase de olvido con el número de alumno correspondiente, para que el personal de Curso de Verano lo identifique durante el desarrollo del mismo. Si es alumno con autorización, las iniciales serán C.A.
- 4) En el pase de olvido del padre o tutor el Controlista de Servicio a Usuarios le pondrá una etiqueta al pase de olvido con el número de alumno(s) a los que recoge, para que el personal de Curso de Verano relacione las credenciales entre el pase de olvido y la de los alumnos correspondientes.
- 5) A la salida deberá entregar el pase de olvido en el mostrador de Servicio a Usuarios a fin de recoger su identificación.
- 6) Sólo tendrá permitido como máximo tres pases por olvido de credencial durante todo el Curso de Verano, en el cuarto olvido de credencial deberá cubrir la cuota vigente de una reposición de credencial.
- 7) Por pérdida de credencial solicitar reposición de la credencial y cubrir la cuota correspondiente.

## **PROCEDIMIENTO PARA HACER USO DE LAS INSTALACIONES DURANTE EL CURSO DE VERANO PARA ALUMNOS Y PADRES O TUTORES QUE NO SON USUARIOS**

Cuando el alumno o el padre o tutor deseen hacer uso de las instalaciones de este Centro Deportivo durante el Curso de Verano deberá seguir el siguiente procedimiento:

- 1) Pasar a la Caja General con su Credencial de Verano CDC, dejar una identificación oficial vigente para solicitar un pase de visita y cubrir el importe de acuerdo a las siguientes cuotas:
  - a. Entre semana:
    - Adultos \$ 303
    - Niños y estudiantes con credencial menores a 25 años \$ 228
    - Mayores de 60 años \$228

b. Fines de Semana:

- Adultos \$ 443
- Niños y estudiantes con credencial menores a 25 años \$ 292
- Mayores de 60 años \$292

- 2) El pase de visita tendrá una duración de ese día.
- 3) Una vez finalizado el servicio por el uso de las instalaciones deberá entregar el pase de visita en la Caja General a fin de recoger su identificación oficial vigente.

**PROCEDIMIENTO PARA HACER USO DE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA, COMIDA RÁPIDA Y FUENTE DE SODAS DURANTE EL CURSO DE VERANO PARA ALUMNOS Y PADRES O TUTORES QUE NO SON USUARIOS**

Cuando el alumno y el padre o tutor deseen hacer uso de los servicios de Cafetería, Comida Rápida y Fuente de Sodas de este Centro Deportivo durante el Curso de Verano deberán realizar el siguiente procedimiento:

- 1) Pasar al mostrador de Servicio a Usuarios con su Credencial de Verano CDC para solicitar un brazalete.
- 2) El brazalete es sin costo.
- 3) A la salida de los torniquetes deberá pasar nuevamente al mostrador de Servicio a Usuarios para que le retiren el brazalete.

**NOTA PARA ALUMNOS Y PADRES O TUTORES QUE NO SON USUARIOS:** En caso de no realizar el procedimiento para hacer uso de las instalaciones o bien para hacer uso de los servicios de acuerdo con los procedimientos descritos en los apartados anteriores del presente documento Procedimientos de Curso de Verano. Durante sus salidas de las instalaciones tendrán permitido como máximo una hora después de haber concluido las actividades del día del Curso de Verano por el sistema de torniquetes, de lo contrario cada vez que el sistema de torniquetes registre sus salidas del Centro Deportivo después del horario permitido le emitirá el aviso de voz "Excedió su tiempo de salida, pase a mostrador" en dos ocasiones y al tercer aviso se aplicará el Capítulo Cinco, Sanciones, el artículo 38 del presente Reglamento de Curso de Verano.

Agradecemos la atención prestada y solicitamos su cooperación para llevar a cabo estos procedimientos.



Centro Deportivo Coyoacán, A.C.

Fomento  
Deportivo,  
Cultural y  
Recreativo

## Aviso de Privacidad Corto del VERANO CDC "UN VERANO DE PELÍCULA"

Centro Deportivo Coyoacán, A.C. (en adelante "CDC"), con domicilio en Carrillo Puerto número 359, Colonia General Anaya, México, Ciudad de México, Código Postal 03340, le informa que sus Datos Personales y Sensibles, tales como estado de salud y padecimientos clínicos (en adelante y conjuntamente los "Datos Personales") serán usados con la finalidad de permitirle el acceso y uso de las instalaciones del deportivo, actividades que ofrece el CDC, actualizar la base de datos de los participantes del curso de verano, autorizar el acceso al CDC a los padres y/o tutores de los menores que participan en el curso de verano y enviarle comunicados de nuestra empresa. Adicionalmente podremos emplear sus Datos Personales con las siguientes finalidades secundarias: invitarlo a nuestros eventos, compartir vía internet, bajo clave de acceso, fotos de usted y de los usuarios del CDC durante eventos, clases y/o actividades, hacerle llegar por vía correo electrónico horarios e información sobre las actividades que ofrece el CDC y otorgar posibles cortesías a familiares y/o acompañantes. Si no está de acuerdo con estas finalidades secundarias será necesario que marque con una "X" el siguiente recuadro: ☐

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Íntegro solicitándolo en el área de Control de Usuarios o bien, solicitándolo al siguiente correo electrónico [datospersonales@cdcac.com](mailto:datospersonales@cdcac.com)

Folio del Alumno:

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Padre o Tutor

Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del \_\_\_\_.

Fecha de última actualización: 06/06/2025